



Expediente: 2888/09
Carátula: OVEJERO RODOLFO DIEGO C/ LA CAJA ART S.A. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/05/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - POL AMBROSIO Y CIA S.A., -TERCERO
900000000000 - FIGUEROA, HÉCTOR RAUL-PERITO CONSULTOR DE PARTE
23148866279 - LA CAJA ART S.A., -DEMANDADO
900000000000 - OVEJERO, RODOLFO DIEGO-ACTOR
20284762658 - ALGODONERA SAN NICOLAS S.A., -DEMANDADO
23148866279 - EXPERTA ART SA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 2888/09



H103064404260

JUICIO: OVEJERO RODOLFO DIEGO c/ LA CAJA ART S.A. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS.-
EXPTE. N° 2888/09 INHIBICION S.S. JUZG. IV°C.CONCILIACION Y TRAMITE.-

San Miguel de Tucumán

Al escrito ingresado por el letrado RILLO CABANNE en fecha 05/05/2023: Agréguese el bono de movilidad. Previo a todo trámite, notifíquese en el domicilio real/social la resolutive de fecha 22/11/2022 al demandado ALGODONERA SAN NICOLAS SA.-- 2888/09 PCRA

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 08/05/2023

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.